CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 05/19

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Audiencias de la Presidencia del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 **"ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA" de la Circunscripción Judicial Caaguazú, PAC ID N° 361707,** con la presencia de los señores: la LIC. VERONICA GIMENEZ, AUXILIAR DE CONTRATACIONES, la LIC. LILIAN MERNES, ENCARGADA DE CONVOCATORIAS, el ABOG. CRISTIAN DUARTE, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS y el ABOG. JOSE FERREIRA, REPRESENTANTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 11 de fecha 22 de Marzo de 2019 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas. ----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)	ITEMS OFERTADOS
CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	1049081-7	173.534.750	No cotiza los ítems 9, 26, 28, 29 y 38.
RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH	2438427-5	89.911.950	No cotiza los ítems 13, 19, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 38, 40 y 43.
DALMI S.R.L	80016745-7	67.750.500	Ítem 1 y 2.

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Lic. Verónica Gimenez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	CGSS CONSULTORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH
DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	PRESENTA O NO PRESENTA	PRESENTA O NO PRESENTA
-Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA (Gs. 5.250.000)	PRESENTA (Gs. 4.500.000)
-Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
CONTRATACIONES

-Patente Municipal vigente	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos y demás datos requeridos de los bienes y servicios	PRESENTA	NO PRESENTA
-Planilla de plazo de entrega de los bienes ofertados.	PRESENTA	NO PRESENTA
-La oferta deberá estar acompañada de la Certificación de los FABRICANTES, DISTRIBUIDORES. REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN o SUB REPRESENTATES autorizados en el país de que los bienes ofertados son originales; para los bienes que lo requieran según las especificaciones técnicas solicitadas (Ítems 19, 23, 30, 31 y 38).	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91 de como mínimo de 95 a 100 líneas a un solo trazo para los ítems 5 y 6.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE
-Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2015-2016-2017), se deben presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos, Formulario N° 158.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Copia de 3 contratos anteriores en productos similares a los ofertados (Papelería y útiles de oficina) de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) de instituciones públicas y/o privadas (el promedio de los contratos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	PRESENTA	PRESENTA SIPE
-Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere	PRESENTA	NO PRESENTA
-Autorización del fabricante, distribuidor o representante conforme al formulario incluido en la Sección IV, Formulario 4.	PRESENTA	NO PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Abog. JOSE EDUARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	DALMI S.R.L
DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	**PRESENTA O NO PRESENTA**
-Formulario de Oferta*	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA (Gs. 5.000.000)
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA SIPE
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SIPE
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA SIPE
-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA SIPE
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA SIPE
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA SIPE
-Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SIPE
-Patente municipal vigente.	PRESENTA SIPE
-Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos y demás datos requeridos de los bienes y servicios	PRESENTA
-Planilla de plazo de entrega de los bienes ofertados.	NO PRESENTA
-La oferta deberá estar acompañada de la Certificación de los FABRICANTES, DISTRIBUIDORES. REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN o SUB REPRESENTATES autorizados en el país de que los bienes ofertados son originales; para los bienes que lo requieran según las	NO APLICA

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTRATO

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ

especificaciones técnicas solicitadas (Ítems 19, 23, 30, 31 y 38).	
-Certificación del INTN o declaración jurada según Ley 1334, Ley 2340/03 y Ley 9/91 de como mínimo de 95 a 100 líneas a un solo trazo para los ítems 5 y 6.	NO APLICA
-Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	PRESENTA SIPE
- Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2015-2016-2017), se deben presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos, Formulario N° 158.	PRESENTA SIPE
- Copia de 3 contratos anteriores en productos similares a los ofertados (Papelería y útiles de oficina) de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) de instituciones públicas y/o privadas (el promedio de los contratos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	PRESENTA SIPE
-Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere	PRESENTA
-Autorización del fabricante, distribuidor o representante conforme al formulario incluido en la Sección IV, Formulario 4.	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se han presentado observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Verónica Giménez
Auxiliar de Contrataciones

.....
Lic. Lilian Mernes
Encargada de Convocatoria

.....
Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Abog. José Ferreira
Representante de Control y Seguimiento